

21 enero 2022

ECA-AI-05-2022

Dr./Ing. Fernando Vázquez Dovale
Gerente General
Ente Costarricense de Acreditación

ASUNTO: Revisión Punto Equilibrio ECA diciembre 21

Reciba un cordial saludo. De acuerdo con el Plan de Trabajo de la AI, se ha procedido con la revisión del Punto de Equilibrio.

Esta revisión comprendió los siguientes puntos:

1- Validar la información consignada en el Punto de Equilibrio versus el Estado de Resultados de diciembre 2021.

2- Validar los componentes de la fórmula utilizada para PE

$$PE = \frac{\text{GASTOS FIJOS TOTALES}}{1 - \left(\frac{\text{COSTOS VARIABLES TOTALES}}{\text{VENTAS TOTALES}} \right)}$$

3- Consignar indicadores financieros de Gasto y Utilidad Bruta.

Se pudo validar que la información consignada en el Punto de Equilibrio proviene de los Estados Financieros diciembre 2021, específicamente del Estado de Resultados y la Balanza de Comprobación.

El Punto de Equilibrio es un término utilizado para definir el nivel de ventas que cubre los costos totales. En el caso del ECA para dicho punto se alcanzó al llegar a las ventas requeridas por **¢70.560.893** Sin embargo, las ventas reales fueron de **¢93.121.481**.

Indicadores Financieros aplicados al PE diciembre 2021

A- Margen de Utilidad Bruta

$$U B / Ventas = \text{¢}17.534.737 / \text{¢}93.121.481 = 18.82\%$$

Este indicador evidencia la efectividad en la gestión administrativa en cuanto a la generación de utilidades.

B- Gasto

Gastos / Ventas= ₡74.955.444 / ₡93.121.481 = 80.49%

Representa el porcentaje de gastos en relación con las ventas.

Conclusiones

La información consignada en el punto de equilibrio fue validada con los Estados Financieros y la Balanza Comprobación diciembre 2021.

De acuerdo con la revisión efectuada, no tenemos observaciones al respecto.

Cordialmente

Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno
Ente Costarricense de Acreditación

C. Melissa Arce Contadora
Cynthia Jiménez DAF
Archivo